

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12717 *Resolución de 4 de septiembre de 2018, del Ayuntamiento de Manlleu (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 8 de agosto de 2018, así como en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» del 13 de agosto de 2018, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de administrativo/a, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, con un nivel de titulación correspondiente a la del subgrupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición en turno restringido reservado a promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios electrónico de la Corporación.

Manlleu, 4 de septiembre de 2018.—El Alcalde accidental, Enric Vilaregut i Saez.